AÑO IX — VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1907 — NUM 2.650

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Y

Las Comunidades Religiosas

El Círculo de la Unión Mercantil, ha elevado una exposición al Presidente del Consejo de Ministros, protestando de la competencia que hacen al comercio madrileño algunas Comunidades religiosas establecidas en la Corte.

A esta pretensión tan absurda, como inadmisible, del Círculo de la Unión Mercantil, contesta con un artículo abrumador el ilustre financiero y eximio escritor, don Juan de Dios Blas.

No resistimos á la tentación de transcribir los párrafos más interesantes de tan notable trabajo.

Dice así el brillante y erudito autor del artículo de referencia:

«Desde la Revolución francesa de 1793 hasta 1834, los jacobinos españoles no cesaron de atacar y desacreditar á las Asociaciones religiosas, diciendo que los frailes eran unos haraganes que comían y no producían, y ya que en 1823 no les dieron tiempo de expulsarlos y arrebatarles sus bienes, como buenos discípulos de Voltaire, en 1834, empleando la calumnia de que habían envenenado las fuentes, causa del cólera, á muchos asesinaron, á todos los expulsaron y todas sus haciendas cayeron en las garras de los jacobinos. Y como éstos imitan en todo lo malo á los jacobinos franceses, ahora, al ver que su proyecto de ley de Asociaciones ha caído con descrédito y ha ido á parar donde van todos los objetos putrefactos, se ha hecho que ese Centro político, mal llamado Círculo Mercantil, presente una exposición al presidente del Consejo de ministros, diciendo que las Asociaciones religiosas hacen una competencia ruinosa al comercio de Madrid, porque luchan con armas desiguales, por no pagar alquiler del local, tener la mano de obra en condiciones excepcionales y no pagar contribución; y contra esa exposición y la inexactitud de que las Congregaciones religiosas causan competencia ruinosa al comercio de Madrid, protesto de la manera más solemne.

El comercio de la capital de España está constituido de forma que el que tiene una tienda de telas, no la tiene de otro artículo; el que la tiene de sastrería, sólo de paños y trajes hechos para caballero, y el que tiene una tienda de zapatería, sólo tiene ese artículo, botas y zapatos; y sólo yo en Madrid tengo dos bazares que en un mismo local hay una tienda de telas, otra de sastrería y otra de zapatería, y algunos objetos de otros gremios, y nunca, jamás, en veinte años, he oído decir á un solo cliente: «Yo he comprado, ó voy á comprar, un objeto perteneciente á una Comunidad religiosa.»

Es más: una vez, al hacer un regalo á la parroquia del pueblo donde he sido bautizado, supe que una Comunidad de Hermanas de la Caridad que se dedicaba á recoger y regenerar jovenes extraviadas, tenía ropas de Iglesia, y fuí á comprarle al convento y ví que llevaban más caro que el señor Garni, de la calle Mayor, al cual se lo compré. Más tarde hice otro regalo de un terno á la misma parroquia, y, por probar, volví al convento, viendo que entre el precio del comerciante y el de la Comunidad, en género igual, había cinco duros á favor del primero.

De forma que el que diga que las Comunidades religiosas arruinan á las tiendas de tejidos, sastrerías y zapaterías, falta á la verdad á sabiendas ó no sabe lo que se dice, y yo pregunto: ¿No sabe el Círculo Mercantil que si hoy los fabricantes y almacenistas cobraran las letras á su vencimiento y acudieran á los Tribunales contra el que no pagara, el 30 por 100 de los comerciantes resultaría en balance que tenía un pasivo de 1.000 y un activo de 500; otro 20 por 100, el pasivo igual al activo; y lo menos otro 20 por 100 que tendría que suspender pagos por falta de ventas ó transacciones? ¿No sabe ese Centro político que la crisis comercial no es de Madrid sólo, ni de España, sino que es mundial?

Mucho más valiera que el Círculo Mercantil, en lugar de hacer política, se dedicara á estudiar las cuestiones de Hacienda, las cuestiones sociales, y entonces vería que todo, todo el que tiene algo que perder y ataca á la religión, parece un loco ó un suicida, porque vería que al edificio en que mora se le están minando los cimientos por el socialismo colectivista, que es el que trata de abolir la religión, la autoridad y la propiedad, y á cuyo partido pertenece el 80 por 100 del proletariado español y de todas las naciones.

La crisis comercial de Madrid la produce el haberse tripicado los establecimientos y el encarecimiento de la vida, especialmente el comer, beber y las viviendas, y no alcanzar los ingresos de las familias á las obligaciones ó gastos de las mismas, y la mucha competencia que hay entre el que vende, de lo cual resulta que hace veinte años dejaba más utilidad líquida un capital de 5.000 duros que ahora 10.000.

No tengo conocimiento más que de una Comunidad de Madrid, de monjas ó Hermanas de la Caridad, que produzca chocolates; y al preguntarle á un fabricante de este producto si le hacía competencia esta Comunidad, la respuesta fué una carcajada.

....

Mucho más podré decir contra los que hoy acusan á los frailes de activos y laboriosos, que son de la misma política de los que en otro tiempo los acusaban de indolentes haraganes, que no producían nada, pero tiempo me quedará de hacerlo, si ese Círculo vuelve á repetir sus reclamaciones contra las Ordenes religiosas.

Juan de Dios Blas.

Carta política

Madrid 21.—El anunciado acto para proclamar al Sr. Moret jefe del partido liberal, tuvo lugar ayer.

Ya hay jefe y existe partido.

¿Reviste ésto los caracteres de un fausto suceso para los liberales?

Nosotros creemos que no; pues esa unión que se llama liberal, por haberse constituído en un período como el actual, en que todos los partidos están aunando fuerzas para hacer mas posible la victoria ó procurar que ésta, si la debe exclusivamente al favor del Gobierno, aparezca menos escandalosa; esta circunstancia decisiva, nos hace suponer que el objetivo principal de los liberales que en el acto realizado ayer dijeron acatar la jefatura del Sr. Moret, es el de las elecciones. No son convencidos, son prácticos.

El Sr. Maura incluirá entre los seleccionados (nueva categoría de candidatos) á los que se presenten como moretistas, á pretender la investidura de representante de un distrito.

* *

Ahí y sólo ahí está el «clou» del «éxito» que ha obtenido el Sr. Moret, éxito que durará tanto como las ilusiones hijas de calenturienta imaginación.

Hasta el número 33 fueron los exministros que ayer se acogieron á la bandera que enarbola el Sr. Moret, y 15 son los disidentes.

* *

De este hecho tan elocuente y tan público, deducimos que el partido liberal sigue tan deshecho como antes, con caracteres más graves aún, porque ahora la línea divisoria que existe entre los liberales «netos» y los «mestizos» está más definida y la lucha que no tardará en estallar será más seria, porque las batallas se formalizarán en forma tal, que habrá víctimas de verdad.

Los liberales se batirán como soldados de dos bandos de una guerra civil.

Fabre.

Der metin

Ahora vengo der metin, Dolores,
y ¿qué quiés que iga?
muncho hablá de los curas y fraile,
de las viejas cacúen á misa,
de los ricos que van en primera...
y á mi eso menrita,
porque er caso no está en los dabajo
ni está en los darriba,
sino en que tuicos
mus queremos llevar la gran vía
engordando á lajúsia de otro
sin dir una pisca
á cabar la tierra
y suar laspina.
Yo no igo quer mundo esté güeno,
ni bien repartía
la jasa y los cuartos
pero ello nimplica
pa que yo me regüerba á la contra
de los artos que gastan levita,
de la gente que va en artomovi,
de los moso casisten á misa,
pues yo se quer sielo
no es una mentira
sino el resurtao
destas cosa misma.
Porque, vamos á ver: mientras haiga
chulapos y pítima,
ladrone que roben,
criminale que fiero asesinan,
mientras haiga en er mundo mardae,
mientras haiga en er mundo enjustisia,
y veamos á muchos infames
y tratemos con gente perdía,
que se chupan maúra la breva
empinaos en los pobres que esquirman,
y ar morí tan pillos
cuar son acontinan,
y tos los adulan
y jasen cosquiya...
dime tu, resalá, si es posible
car morir esa planta marchita
no se tope de pechos á boca,
allá en la otra vía
con un ser que larríe tres palos
en mitá de las negras costillas;
¿es creible que er güeno y er malo
ar mascá de su tumba la arsilla
sigualen muriendo?
¿ó es quer Dió de lo sielos es firfa?
Por eso me güele
quel asunto quer metin ventila
no es de su encumbensia,
ni tuya ni mía,
ni sarregla de tejas abajo
porque apunta de tejas arriba.

Firma N.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Son interesantes y merecen ser conocidos los siguientes que encontramos en *La Verdad*, periódico de Murcia.

«Con la última quincena de Febrero, que es cuando busca la sombra el perro, buscarán muchos liberales el sol de Maura, que hoy por hoy es el que más calienta. Actuarán centros perturbadores en la izquierda radical, con vientos del segundo cuadrante.

Se producirán grandes chubascos de solicitudes y palabras melosas en los rotativos, con el fin de colocar algún adicto en las Diputaciones provinciales.

En Marzo, que sacó á su padre al sol y lo apedreó, elementos derivados de Canalejas, y excomistas suyos cuando aquello de las Asociaciones tenía visos de ser algo, lo pondrán como chupa de dómine al ver que su intransigencia lo ha reducido á un núcleo insignificante de perturbación. Granizo en algunas poblaciones levantinas, especialmente en Alicante y Alcoy.

En Valencia y Barcelona se preparan unas elecciones emocionantes. Invadirán el Mediterráneo las bajas presiones de Africa y ejercerán marcada influencia en los secuaces de Soriano, Blasco y Lerroux, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Lluvias en unas partes y sol en otras.

Doña Sinceridad electoral se tapará el rostro para que nadie la conozca... y lo conseguirá.

Por esto, y por que se formará en las alturas de la prensa mínimo barométrico á causa de las esperanzas fallidas, habrá grandes tempestades de burlas y dicterios contra los conservadores. Firme ya la sentencia condenatoria de Nakens, Ferrer, y Compañía, se intentará alguna que otra algarada en el NE. y SO. pero sin trascendencia. Festejos públicos, condecoraciones, y evaporación de fondos municipales á causa del feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

Mayo: Como el agua de Mayo hace crecer el pelo, no faltará ocasión para tomárselo con facilidad á los prohombres políticos.

Rubén Darío, el *Azorín* de la poesía, largará otra epístola en verso pampero que producirá vientos del primer cuadrante.

Viaje de Gasset por la cuenca del Ebro en compañía de Burell, pronunciando discursos de alimón. Prometerán convertir en vergeles las tierras baldías, con el canal éste, derivación de aquélla y el río de más allá.

Pero todo quedará en agua de borrajas, excepto los banquetes para obsequiar á los ex jovenes y locuaces diputados. Los aristócratas y los tahures adinerados, preparan la maleta y se disponen á trasladarse á la Concha de San Sebastián ó al Sardinero, para seguir regenerando á la patria sobre el tapete verde. Vientos del segundo cuadrante,

Ismael.

Crónica

Ráfaga de vida

Comentario á «El genio alegre.»

Fué un hermoso grito que nos extremeció de entusiasmo; fué, como el resumen sintético de sensaciones de flores, de besos, de cantos, de desbordante alegría; resonó valiente, con ese perfume que exhalan los gritos que suben del corazón á la boca y se dejan adivinar en los ojos relampagueantes. Cantó á la vida, á la vida hermosa, donde se trabaja riendo, donde se espera, donde hay un ideal por qué luchar. Y el grito mágico decía: *Alegrémonos de haber nacido*, retando á la existencia triste, de miserias y de dolores, de tristezas y vulgaridades; alentando al sano optimismo salvador de almas, haciendo que la risa brote espontánea de los labios cansados, que brillen los ojos reflejando cosas hermosas, que balbucee la boca palabras de alegría.

¿Porqué llorar? ¿Porqué empeñarse en hacer la vida odisea plañendo en su contra épicamente? Quien diga que la vida es triste, miente; Dios puso en ella pájaros y flores, colores y aromas; puso, el vibrar de la música, el susurrar del viento entre los árboles, el murmurio de los arroyuelos entre las frondas; nos dió el balbucir del niño, el reir de la juventud, el besar de la abuela; ¿por qué ahogar el canto de la alondra entre lúgubres graznidos de corneja? ¿por qué desear que venga la noche para que desaparezcan el sol y el azul del cielo? Reir es hermoso porque alegra el espíritu; besar es casto porque alegra la vida; debemos pensar pero debemos tener alegría; si el crepúsculo de la tarde es hermoso, más lo es el amanecer.

Que haya amores tras las rejas misteriosas; que el sol brille sobre el mar que es grande, porque en él hay vida; que vuelvan las mariposas á posarse sobre las flores encendidas; que el gañán entone la canción alegre al paso tardo de la yunta...

Amemos la vida, vivamos al amor, sequemos las lágrimas con besos y que al encorvarse sobre el surco el labrador, la madre hacia la cuna del niño, el pensador sobre el libro, ante el microscopio el sabio, y el obrero sobre la comida, que es su premio, que todos, en fin, sientan dentro del alma, que les nace un intenso amor á la vida hermosa, y que todos pronuncien el grito valiente y consolador: «*¡Alegrémonos de haber nacido!*»

T. Borrás y Bermejo.

Madrid, Febrero 1907.

UN MAESTRO DE ESCUELA ALEMÁN

En todas partes cuecen habas

Es ya clásico el hablar de la deplorable situación de los maestros de escuela en las poblaciones rurales de España y ponderar lo que ocurre en otras naciones.

Véase el siguiente caso ocurrido en Alemania.

El maestro de Billow, lugar de Macklemburgo, ha dirigido una solicitud á la comisión de escuelas en demanda de un aumento de sueldo, fundándose en las siguientes consideraciones:

Tiene, generalmente, 50 educandos, y por ello recibe una asignación de 600 marcos (unas 665 pesetas) anuales.

De estos 600 marcos, el Municipio le retiene 540 por alimento y casa, 26 por lavado de ropa, 10 por alumbrado y 20 por servicio; es decir, un total de 582 marcos.

Al hombre le queda, pues, la enorme suma de 18 marcos (veintidos pesetas y media al año) para vestirse y calzarse, beber cerveza, fumar y gastos y recreos de todo género.

Le está prohibido, además, ponerse enfermo, pues no tiene para pagar médico ni botica.

El pobre maestro confiesa sinceramente en su solicitud que, por más que discurre, no puede atender á todas sus necesidades con los cinco céntimos diarios que le deja libres el Municipio para que gaste y triunfe.

INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

De América

Washinton 20.—Mr. Roosevelt ha firmado el «bill» referente á la inauguración cuyo proyecto prohibe la entrada en los Estados Unidos de trabajadores asiáticos.

Anarquismo en acción

Bakon 20.—Quinientos disparos de armas de fuego se han cambiado anoche, entre anarquistas y la policía, resultando un agente muerto y otro herido.

Los anarquistas tuvieron tres muertos. Además han resultado heridos varios transeuntes inofensivos.

Se han efectuado numerosas detenciones.

El temporal

París 20.—Desde varios puntos de Francia llegan telegramas, dando cuenta de tempestades de una violencia extrema, principalmente en Reims, Kemiremont, Arras, Chamberry y Burdeos.

Han resultado algunas víctimas.

En cuanto á los desperfectos, son enormes.

Londres 20.—Reina en toda Inglaterra una violenta tempestad, ocasionando perjuicios considerables.

El Mancha está agitadísimo, haciendo muy peligrosa la navegación.

Los vapores llegan con retraso.

La Iglesia en Francia

Roma 20.—El «Observatore Romano» publica esta noche una nota oficiosa del Vaticano, haciendo las mayores reservas repecto á las declaraciones de Mr. Briand y sobre la última redacción de los arrendamientos de las iglesias.

El citado periódico añade, que el punto oscuro sobre el cual el Vaticano tiene dificultades, es el que se refiere al caso de ruptura del contrato de usufructo.

Roma 21.—La noticia de «The Times», según la cual 65 obispos franceses han escrito al Papa una carta relativa al resumen legal que debe instituirse para la iglesia de Francia, está por completo desprovista de fundamento.

En aguas inglesas

Londres 21.—Un despacho procedente de Gibraltar que publica el «Daily Mail» acusa á la Compañía española Arrendataria de tabacos de haber embargado y conducido al puerto de Algeciras un bote que se hallaba en aguas inglesas.

Naufragio

Londres 21—El buque inglés «Berlín» procedente de Harwich (Inglaterra) con rumbo á Holanda, ha naufragado cerca de Heuk (Holanda).

El número de ahogados asciende á 141 de los cuales 91 son pasajeros.

Lo de Rusia

Odessa 21.—A consecuencia de los agravios dirigidos contra los extranjeros, éstos han telegrafiado á los Embajadores de sus respectivas naciones exponiéndoles que sus vidas se hallan en peligro.

Sebastopol 21.—Un individuo ha lanzado una bomba en el centro de la población, hiriendo gravemente al ayudante del comisario de policía y varios transeuntes.

El autor del atentado logró escapar.

San Petersburgo 21.—Los periódicos anuncian que se han producido sangrientas colisiones en las provincias del Volga.

La policía rural y los campesinos han atacado las propiedades de los terratenientes para obtener alimentos.

Ayer se han verificado las elecciones finales en Rusia de Europa.

Repúblicas en lucha

San Salvador 21.—El ejército de Nicaragua ha invadido Honduras, entablándose un combate entre ambas fuerzas.

Delspino ha sido derrotado.

De instrucción pública

Nóminas

Los habilitados de los cinco partidos de la provincia, remiten á la junta provincial de Instrucción pública, las nóminas de haberes de las escuelas diurnas y de adultos de los citados partidos, correspondientes al mes actual.

Cuenta general

El habilitado del partido de Santa María de Nieva, ha presentado en la sección de Instrucción pública, la cuenta general del cuarto trimestre del año anterior, de las escuelas diurnas del referido partido, no presentando la de la escuela de niñas de Armuña, por no habérsela entregado aún dicha maestra.

Nombramientos

Por el Rectorado Central, han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Castroserracín y Alquité, respectivamente, doña Andrea Pérez y Jurado y don Pedro Orcajo Merino, y con el carácter de interinos de las escuelas de Aldehorno y Ribota, don Mariano Arribas y don Anastasio del Real.

Credencial

La secretaría de esta sección remitió á doña Andrea Pérez y Jurado, maestra interina de la escuela mixta de Grajera, la credencial expedida á su favor por el Rectorado, nombrándola maestra en propiedad de la escuela incompleta con asistencia mixta de Castroserracín, con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales.

CAMPAÑA PLAUSIBLE

Tenemos sumo gusto en trasladar á nuestras columnas la siguiente interesante circular que aparece reproducida en el «Boletín oficial» de la provincia de Burgos, correspondiente al día 20 del actual.

CIRCULAR

«Pecado grave para los católicos, demostración de incultura para todos, la blasfemia constituye un vicio social, por desgracia bastante extendido.

Patentizan los hechos que, aun en esta, cuya moralidad en términos generales, merece plácemes, los blasfemos dan pruebas inequívocas de su existencia, que inducen á pensar en la necesidad de atajar por todos los medios posibles los progresos de dicho vicio social, por serle éste imputable, no sólo á los que en él incurren, que también á los que debiendo reprimirlo lo consienten ó toleran.

Las autoridades cumplen á medias con su deber promoviendo y fomentando lo provechoso y útil, si al propio tiempo no corrigen y reprimen lo pernicioso y perjudicial. Y á las autoridades celosas les proporcionan las leyes medios para la corrección de la blasfemia, la cual, escarneciendo los religiosos dogmas, hiere las buenas costumbres y es signo evidente de escasa instrucción y de desconocimiento de los más elementales principios educativos.

Delito constituye la blasfemia si proferida públicamente envuelve burla y escarnio para el dogma; y aun cuando no merezca en todos los casos tan grave calificación jurídica, la injuria dirigida contra el Autor de todos los dogmas, causa de las causas y principio de toda sociedad, siempre habrá de ser considerada como ofensa á la moral, causada directamente por los que pronuncian palabras que pugnan con la decencia pública.

Pero la blasfemia puede ser también perseguida prescindiendo de los procedimientos judiciales. Desde el momento en que las disposiciones del Código penal no excluyen ni limitan las atribuciones de las Autoridades del orden administrativo para corregir gubernativamente las faltas, existen en los Ayuntamientos facultades para establecer en las ordenanzas penas contra los blasfemos, y en los alcaldes para imponer las multas correspondientes con la limitación, respecto á la cuantía de éstas, establecida en el artículo 77 de la ley Municipal.

Tienen los alcaldes, por tanto, facultades para procurar que cese en sus localidades respectivas la blasfemia; y ejercitándolas, con la satisfacción del deber cumplido, obtendrán además para sus administrados la consideración y respeto que merecen los pueblos que ponen de relieve su ilustración y su moralidad.

Grato ha de serle á este Gobierno saber que los señores alcaldes, dando pruebas de su celo, remiten á los Tribunales á los blasfemos, ó corrigen á éstos gubernativamente. Si algún estímulo necesitan para llenar una de las obligaciones inherentes á su cargo, deben hallarlo en la consideración de ser los bienes morales de más alta estimación y de precio más subido que los materiales bienes comunales, cuya conservación y custodia les está encomendada.

Y al interesar á los señores alcaldes la conveniencia de ser celosos en el cumplimiento de tan importante servicio, les encargo también, así como á los agentes de mi autoridad, que repriman gubernativamente el inculto vicio de la blasfemia, ó entregando á los blasfemos á los Tribunales de Justicia, y les prevengo que corregiré toda negligencia que note en la represión de lo que socialmente es un ataque á la moral y á la decencia pública».

He acordado reproducir la anterior circular para su exacto cumplimiento por parte de los señores alcaldes y agentes de mi autoridad.

Burgos 17 Febrero de 1907.—El gobernador, *José María Caballero.*

POR LA PROVINCIA

Una joven herida

En Ayllón

Comunican de Ayllón que, en la noche del 17 del actual, fué herida una joven de 22 años, natural de aquella villa, por un mozo de la misma localidad.

El hecho ocurrió de la siguiente forma:

Serían próximamente las ocho de la noche del mencionado día cuando estaban conversando los jóvenes María Crespo Lallana y Nicolás Rodríguez García, ambos de 22 años de edad.

Sin saber porqué causa, el Nicolás se arrojó sobre María, asestándola con arma blanca una puñalada en la espalda, produciéndola una herida que ha sido calificada por los médicos de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil de aquella villa y, convicto y confeso, ha quedado á disposición del juzgado municipal que instruye las oportunas diligencias.

Según se dice, ambos jóvenes sostenían relaciones amorosas.

LA COSECHA DE TRIGO

No es satisfactorio el estado de los campos, por la falta de lluvias.

Las nieves remediaron sólo en parte esta mal; pero aún hay necesidad de un temporal de aguas.

En Barcelona las ventas de trigo se hallan extremadamente encalmadas y con tendencia floja; pero se ha notado, sin embargo, algún deseo de comprar por parte de la molinería.

Con trigos extranjeros nada se hace, por resultar los precios excesivamente altos, comparados con los nacionales.

En harinas, las operaciones son muy escasas; están muy ofrecidas, y por consiguiente, los precios flojean.

Los precios de los trigos han sido los siguientes:

Salamanca, superior, 40 1/4; Langa, selecto, 41 1/8; Osma y Quintanas, 40; Peñafiel, 40 1/4; últimamente se ha vendido un lote, compuesto de Segovia, Nava de la Asunción y Sanchidrián, á 40 5/8; todos reales la fanega.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia en alza; trigo, á 39 25 reales fanega, y centeno, á 27.

La situación de los campos es mediana.

Con arreglo á la estadística de la Junta agronómica, la cosecha de 38.280.377 quintales métricos de trigo en el año 1906, ha superado á la de 1905 en 13.104.874.

Pero hasta ahora no se presenta tan buena la cosecha actual.

El automóvil para todo el mundo

Bajo este título publica la «National Zeitung», de Berlín, una interesante correspondencia de Nueva York.

El automovilismo, según parece, va á pasar por una metamórfosis análoga á la de la bicicleta, que hoy día está, por lo barata, al alcance de todas las fortunas. Lo mismo sucederá con el automóvil, si las esperanzas del gran Edisson se realizan.

Este famoso inventor, ha construído una nueva batería de acumuladores, destinada á modificar radicalmente la industria del automovilismo, en tales términos, que dentro de un cercano porvenir, cualquier ciudadano humilde podrá permitirse el lujo de poseer automóvil.

El nuevo motor no costará más que ¡250 francos!

Edisson, que para ello construye dos grandes fábricas especiales, abriga la esperanza de que en el curso del año corriente todos podrán cruzar Nueva York en automóvil propio, sin más gastos que los que ocasionaba el uso de ferrocarril eléctrico.

Dice Edisson, hablando de sus nuevos motores, que una batería, que será *casi indestructible*, costará aproximadamente, 50 francos, y permitirá recorrer cien mil leguas inglesas sin que de su fuerza se pierda cantidad sensible.

Por 1.000 francos se podrá adquirir fuerza motriz bastante para viajar durante *quince* años, sin necesidad de carga nueva.

Inverosímiles parecen estas noticias, pero hay que tomarlas en consideración, pues Edisson asegura que desde hace tres años viene trabajando con 25.000 baterías y haciendo ensayo con todas, *sin fracasar una sola vez.*

Con las mencionadas baterías se marcha cómodamente á una velocidad de 45 kilómetros por hora.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once de la mañana del día de hoy, se ha constituído en la Audiencia el Tribunal del Jurado, para conocer de la causa incoada por el delito de robo, contra Gregorio Gozalo Rosa.

El hecho de autos

Fué el siguiente:

El día 11 de Abril del año último el hoy procesado Gregorio Gozalo Rosa entró en un tinado que en el pueblo de Cantimpalos posee Luis Herranz, y valiéndose de una escalera de mano penetró en un pajar de la propiedad de Tomás Postigo y haciendo un agujero en la chimenea de la casa de León Burgos, se introdujo en ella apoderándose de nueve pesetas cincuenta céntimos y varias ropas y comiéndose la comida que el León tenía puesta á la lumbre.

El día 20 del mismo mes, y también por la ventana, entró en el pajar de Valentín Segovia, vecino de Cantimpalos, á las nueve de la noche con ánimo de apoderarse de un pan, lo que no pudo realizar por haber sido sorprendido por el Segovia.

La vista

Empezó con la lectura de los escritos de calificación.

Después se procedió al examen del procesado, el cual se confesó autor de los hechos que se le imputaban.

Y terminadas las declaraciones de varios testigos, que no aportaron nuevos datos, se suspendió la vista por algunos minutos.

Reanudada la sesión, se concedió la palabra al dignísimo é ilustrado Fiscal de esta Audiencia, señor Torrebianca, el cual en un brillante y razonado informe, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos; uno de robo comprendido en el último párrafo del artículo 521 del Código penal, en relación con el número 2.º del párrafo 1.º del mismo artículo y otro de igual clase pero frustrado, que lo está también penado en el mismo Cuerpo legal, siendo de apreciar en la ejecución de los hechos, la concurrencia de las circunstancias agravantes de reincidencia y nocturnidad. El señor fiscal terminó por interesar del Tribunaldel Jurado, un veredicto de culpabilidad para el procesado.

Después habló el distinguido letrado señor Fuentes, encargado de la defensa del procesado, el cual, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, manifestó su conformidad con lo dicho por el digno representante del Ministerio público, si bien suplicando clemencia y piedad para su defendido.

Después de atinadas consideraciones hechas por el señor Presidente del Tribunal de Derecho, Sr. Armenteros, se dió lectura del veredicto el cual pasó á manos del jurado, el que después de una hora de deliberación, le devolvió, resultando éste de culpabilidad.

En vista de su lectura el señor fiscal interesó de la Sala la imposición al procesado de la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, por el delito consumado, y la de 3 meses y 11 días por el frustrado, con las accesorias correspondientes.

La defensa se mostró conforme en un todo con la petición fiscal.

La sentencia

A ésta se dió lectura á las dos y media de la tarde; por ella se condena al procesado Gregorio Gozalo Rosa á las penas de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional por el delito consumado, y á la de 3 meses y 11 días de arresto mayor por el frustrado, accesorias, costas é indemnización.

NOTICIAS

Vacante de profesor

En la Academia de Artillería, se halla vacante una plaza de comandante profesor, correspondiente á las clases de Mecánica aplicada, Mecanismos, Resistencia de materiales, Hidráulica, Termodinámica, Motores industriales, Ferrocarriles y Automovilismo; la cual plaza se proveerá entre los del mismo empleo y arma, debiendo acompañarse á las instancias, copias de las hojas de servicios y de hechos.

Elecciones provinciales

Hoy se ha publicado un Boletín oficial extraordinario, convocando á elecciones de Diputados provinciales, para el diez del próximo Marzo, llevándose á efecto la designación de interventores, el domingo tres del mismo mes.

Queja atendida

El alcalde Sr. Rodríguez Fraile, atendiendo las quejas del vecindario, de las cuales nos hicimos eco en nuestro número del martes, ha dispuesto se proceda á limpiar la calle de la Muerte y la Vida y parte de la de San Francisco, de la gran cantidad de fango que las obstruían.

Merece elogios el Sr. Rodríguez Fraile, y nosotros no hemos de escatimárseles, por la atención que viene dedicando á los distintos servicios municipales, y por el interés que pone en recoger las indicaciones de la opinión y de la prensa.

Se halla vacante en la S. I. C. de Avila la Canongía Doctoral.

Las solicitudes para oponerse á esta Prebenda se dirigirán al Excelentísimo señor Obispo Deáan y Cabildo, hasta el día 13 de Abril próximo que termina el plazo de admisión.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que el cartero de Carbonero el Mayor, recoja y entregue la correspondencia en la estación de Yanguas, continuando con la retribución de doscientas pesetas anuales.

—La misma Dirección ha acordado también que el peatón conductor de la correspondencia de Yanguas á Pinarnegrillo, vaya en lo sucesivo de Carbonero el Mayor á Mozoncillo y Pinarnegrillo y que continúe con la retribución anual de cuatrocientas pesetas, que venía disfrutando hasta la fecha.

Junta de cárceles

El miércoles último celebró sesión ordinaria la junta local de prisiones, despachando asuntos de trámite ordinario.

En esta sesión se acordó instalar el teléfono en la Audiencia, en el Juzgado de Instrucción y en la Cárcel, para el mejor servicio de estas dependencias.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid el coronel de Infantería, tan conocido y estimado en la sociedad segoviana, don Fernando López Beauvé, padre político de nuestro querido amigo don Mariano Saez Romero.

Con motivo de esta desgracia de familia hoy han salido precipitadamente para Madrid, el señor Sáez y su distinguida esposa.

A la atribulada viuda del señor López Beauvé, y á sus hijos y muy especialmente á nuestros buenos amigos, los señores de Sáez, enviamos el pésame más sentido por la pérdida dolorosa que les aflije.

La prensa católica de provincias viene entusiasmada estos días con las corrientes de aproximación é inteligencia que se notan ante las distintas fracciones que antes se hallaban divididas, no

en cuestiones de dogma, sino de ideas.

A la unión de los elementos católicos de Guipúzcoa y Vizcaya ha sucedido la de los de Huesca, y en Zaragoza, Barcelona, Oviedo, Salamanca y otros puntos se aprestan á dar señales de vida, todos aquellos que anteponen los intereses religiosos á los mezquinos de la política de partido.

Hoy ha regresado de Riaza á esta población, nuestro querido y particular amigo D. Mariano González Bartolomé, acompañado de su distinguida señora.

Sea bien venido.

Ha sido comentada por periódicos de todos los matices, aunque cada cual con arreglo á sus particulares opiniones, la siguiente noticia que cortamos de *La Epoca*:

«Ayer, á las ocho de la mañana, concurrió su Alteza la Princesa Beatriz, con miss Cochrane y mister Seymour, á los Oficios en la capilla evangélica de la calle de Leganitos.

Acerca de este asunto, varios periódicos indican que resulta una molestia para la augusta señora no tener local religioso más á mano en qué cumplir sus deberes en ese orden, y recuerdan que en varios palacios ingleses, los dueños, aunque protestantes, disponen capillas católicas, á disposición de sus invitados y huéspedes que profesan esta Religión.»

La Correspondencia de España califica de infundado tal aserto, asegurando que ni existe tal costumbre en ninguna Corte, ni en Palacio se ha pensado un sólo momento en establecer dentro de su recinto capilla privada para que en ella se practique la religión protestante.

Listas electorales

Esta tarde se expondrán al público en el Ayuntamiento de esta capital, las listas electorales, con motivo de la convocatoria para elecciones provinciales publicada en el Boletín extraordinario.

Proyéctase la creación de un tercio especial de la guardia civil con destino al servicio de vigilancia en los trenes.

El Gobierno espera que las Compañías ferroviarias prestarán su concurso para la pronta realización del proyecto, creyendo firmemente que con esto se evitarán los robos á los viajeros y en los vagones de mercancías.

Las fuerzas serán acuarteladas en sitios próximos á las estaciones.

Anúnciase para la primavera próxima, la llegada á Madrid del rey de Siam.

Ayer dimos cuenta de un robo sacrílego cometido en la Iglesia de Somió y hoy, con honda pena, tenemos que registrar otro en Villafranca, cuyo templo parroquial ha sido saqueado, llevándose los ladrones ornamentos y objetos del culto, entre ellos la cruz parroquial que era de plata maciza.

Mañana sábado se presentará al público segoviano en el coliseo de la calle de la Victoria, el gran cinematógrafo Lavapiés.

La empresa de este espectáculo tiene anunciadas dos funciones para el sábado y domingo.

Nos consta que son muchas y variadas las películas que se exhibirán, y también que son muchos los elogios que se hacen del rey de la magia señor Corcolín, el cual se presentará en todas las secciones.

Las secciones para mañana están anunciadas para las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

Los precios son: palco, 2'50 pesetas; butacas 0 50; delanteras, 0 30; anfiteatros 0'30; entrada general, 0'20.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Caridad de un prelado

El virtuoso obispo de Salamanca ha invertido la respetable suma de 100.000 pesetas en cancelar las hipotecas que gravaban las fincas de los hortelanos de su diócesis que se veían amenazados de inminente ruina por no poder redimir dichos gravámenes, de los que hoy se ven libres gracias al paternal interés de de su pastor y padre.

Nada nos extraña que un acto tal de generoso y cristiano desprendimiento sea llevado á cabo por un prelado.

Ni nos extrañará tampoco que los otativos guarden completo silencio del hecho, acostumbrados como están á dar noticias supuestas, sólo por el afán sectario de desprestigiar al clero secular y á las Ordenes religiosas.

Ha salido para Cervera del Río Pisuerga (Palencia), con objeto de recoger á su familia, el Gobernador civil de esta provincia, D. Angel Gómez Inguanzo.

La señora, viuda, que ayer imploraba el socorro de las personas compasivas, dá por nuestro conducto las gracias más sinceras á todos los que la han favorecido con su piadoso óbolo, pidiendo que el Señor les premie tan meritoria obra de caridad.

En breve se publicará el reglamento de la ley de Pósitos.

Diligencia denunciada

El sobrestante encargado de la Carretera de Segovia á Boceguillas ha puesto en conocimiento de la alcaldía de Sepúlveda, que la diligencia que hace el servicio de viajeros y correo entre esta villa y Segovia, llegó el 15 del actual á aquella población con bastante retraso y muchas averías, que sufrió en el kilómetro 22 de la mencionada carretera, dividiéndose en dos mitades el cubo de la rueda del lado izquierdo y juego trasero, rompiéndose también un rayo.

En la caja del coche, se produjo un gran rozamiento, que alarmó á los viajeros, los cuales hicieron el recorrido hasta Villoveia á pie.

Allí como medio más factible y breve, se colocó una rueda de diferentes dimensiones, en el sitio de la estropeada, y de esta forma llegó á Sepúlveda la diligencia.

En Turégano y Cantalejo no pudieron arreglar las averías por no contar con elementos.

Estas razones y la diferencia que juzga dicho sobrestante, existen en la diligencia que nos ocupa, le ha obligado á presentar una denuncia contra la empresa, dueña de la misma.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

El dinero que más luce

La Compañía arrendataria del monopolio de las cerillas repartirá por los beneficios de 1906 un dividendo de 19 por 100 del ejercicio de 1905.

Según la memoria y el balance de 1906 los beneficios líquidos se elevan á pesetas, 1.265.152'77, de las cuales el 5 por 100 se han aplicado al fondo de reserva; el 10 por 100 al fondo obligatorio; el 16 por 100 al Consejo de administración y gerencia, ó sea un total á deducir de 22 por 100, importante 316.288,19 pesetas.

Deducida esta suma de los beneficios líquidos, queda un neto aplicable á las acciones de 848.864,58 pesetas, y sumando á estas cifras 6.765,20 sobrantes del ejercicio anterior, resulta un total repartible de 955.629,78 pesetas, que se han distribuido á razón de 45 pesetas en Julio y 50 del cupón corriente; ó sea un total de 95 pesetas por acción representativa de 19 por 100 importante 850.000 pesetas, con un remanente para cuenta nueva de 5.620,78 pesetas.

Hoy no ha ocurrido accidente alguno que haya hecho necesaria la asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha inscripto hoy la defunción de Angela García Arroyo, de 76 años de edad, de estado viuda.

Nacimientos ninguno.

Boletín religioso.

Santos del día 23

Santa Marta.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa semanal de la Archicofradía con visita al I. C. de María; y á las cinco y media de la tarde el Santo Rosario y Vía-Crucis.

—En las parroquias el rosario al anochecer.

—En San Martín además, ejercicio de preparación para la muerte y cánticos.

—En Santa Eulalia, Vía-Crucis.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en la Corona seráfica, meditación, trisagio, estación mayor, Santo Dios y reserva, con bendición sacramental.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Bacalao al estilo de arriero

Cocer el bacalao, secarlo y ponerlo en la fuente; echar encima la salsa siguiente: fríase aceite y un ajo, y échese pimiento y la misma cantidad de vinagre que de aceite. En seguida que se eche la salsa encima del bacalao se servirá, porque si se queda frío no resulta bueno el bacalao.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

De Guerra

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra publicado hoy, declara aptos para ascender, á 6 tenientes generales. 8 comandantes, 20 capitanes, 26 primeros tenientes y 35 segundos tenientes, todos de la benemérita.

El mismo «Diario oficial» contiene una disposición, trasladando al segundo teniente de la Guardia civil don Juan Marcos, de esa capital, á la Comandancia de Córdoba.

Honores

Se han concedido honores de Jefe superior de Administración á D. Federico Molina.

También han sido nombrados Ministros del Tribunal de cuentas del Reino, D. Miguel Moreno y D. Antonio Hernández.

De Cartagena

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de Cartagena dándole cuenta del buen efecto que han producido en aquella capital las disposiciones del Gobierno para dar trabajo á los obreros despedidos del Arsenal.

Los obreros de los demás oficios trabajan con entera regularidad, habiéndose por tanto solucionado el conflicto y restableciéndose la calma.

Huelga

Noticias oficiales recibidas de La Coruña, comunican que en aquella capital continúa la huelga de los obreros descargadores del carbón del puerto.

El gobernador civil de aquella provincia, está haciendo activas gestiones encaminadas á la terminación de la huelga.

De Barcelona

Los últimos telegramas recibidos de la capital del Principado, dicen que hoy han celebrado un mitin los solidarios, al cual ha asistido un delegado del gobernador.

En la reunión ha reinado el mayor orden, no siendo necesaria represión alguna.

Un buque de guerra

Procedente del Senegal, se halla embarrancado en aguas de «Río de Oro», el crucero «Jean Bart», que se suponía perdido.

En su auxilio ha salido un vapor de guerra francés y hay esperanzas de poderle sacar á flote.

La tripulación del buque compuesta de 400 hombres, logró ponerse en salvo, acampando en una isla, llevando á tierra varios cañones, con objeto de poderse defender de cualquier agresión de los indígenas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83'20
Amortizable 5 por 100	100 00
Acciones del Banco	435'50
Acciones de Tabacos	392 50
CAMBIOS	
París á la vista	8 85
Londres á la vista	27 53

FABRA.

Pasatiempos.

CHARADA

A la villa de «Todo»

No me *tres dos* beber nada
en *un dos* que tenga hielo;
si *tres cuatro* una criada
á algún tostón *le arde el pelo*;
desplegó en patria cruzada
tres, cuarta, quinta su celo.
¿Saldrás bien santificada
de misión que te da el cielo?

P. Franco.

***

Soluciones á las dos charadas publicadas ayer, de Don P. Franco y Don A. T.:

¿Es *Prádena*, la primera
de las charadas de ayer?
La otra, *Pez*, ¿no puede ser?
Son preguntas de un *Cualquiera*.

MERCADOS

Valladolid 20

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una,

La tendencia es firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41

De centeno entraron 150 fanegas, que se cotizaron á 26'25 reales fanega y 50 de cebada á 19'50.

La tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 20

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se cotizó el trigo de 39 á 40 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 20

La entrada en el mercado de hoy, ha sido de 100 fanegas, cedidas á 40'75.

Los demás cereales se cotizan: centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26.

Hay poca animación.

La tendencia es firme.

El Corresponsal.

Salamanca 20

En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 39'50.

Al de Tejares entraron 300, cedidas á 39'50,

Centeno á 26, cebada á 21, algarrobas á 27'50.

Los precios sostenidos.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

ROBO

En el pueblo de Cubillo y en el día 18 por la noche, le fué robado, violentando al efecto la puerta de la cuadra, al vecino del mismo Eloy Blanco Alvaro, un pollino de 3 años, cuyas señas son: pelo blanco con una raya negra en el lomo, entero, alzada cinco cuartas próximamente, y sin herrar.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Mirat - é - Hijo

SALAMANCA

GRANDES

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA | ALMACENES DE - GARBANZOS DE CASTILLA -

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA. | PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

El creciente favor que nuestra numerosa clientela de esta región nos dispensa, es el mejor elogio que de nuestros abonos podemos hacer, pues sus buenos resultados comprobados á diario han llegado á hacerse los preferidos.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales:

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLORÓSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Se alquila el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1. Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

REDOBLANTE

Se vende uno bueno de seis varillas de metal dorado.

Razón: Florencio Montes, en el pueblo de Valseca.

SE VENDEN

dos casas, una en la calle de los Leones, número 14, y otra en la calle de Santa Ana, número 6.

Informarán: calle del Sol, número 1.